

Dependencia	Población	Plazas	Dependencia	Población	Plazas
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR Y ASISTENCIA SOCIAL			Jefatura Provincial de Sanidad		
Colegio de Huérfanos de la Unión	Madrid	1	Idem	Huelva	2
Residencia de Ancianos	Madrid	1	Idem	Jaén	2
Orfanato de «Agustina de Aragón»	Zaragoza	1	Idem	La Coruña	2
			Idem	Zaragoza	2
			Idem	Cádiz	1
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD			Centro Secundario de Higiene		
Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado	Madrid	1	Idem	Lorca	2
Establecimiento Antituberculoso	Córdoba	1	Idem	Motril	2
Idem	Las Palmas de Gran Canaria	1	Idem	Guadix	2
Idem	La Coruña	2	Idem	Algeciras	2
Idem	Pamplona	2	Idem	Linares	2
Idem	Pontevedra	2	Idem	Ubeda	2
Idem	Sevilla	3	Idem	Puerto de la Luz	1
Idem	Salamanca	2	Idem	Jerez de la Frontera	2
Idem	San Sebastián	2	Idem	Manresa	1
Idem	Valencia	4	Idem	Melilla	1
Idem	Vigo	1	Idem	Vallecas	2
Idem	Zaragoza	2	Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado		
Idem	Granada	2	Hospital del Niño Jesús		
Idem	Almería	1	Establecimiento Antituberculoso		
Idem	Barcelona	2	Idem	Ceuta	1
Idem	Melilla	2	Idem	Barcelona	1
Idem	Málaga	1	Idem	Córdoba	2
Idem	Barcelona	1	Idem	Granada	3
E) Practicantes del Servicio de Guardia procedentes de Marruecos			Idem	La Coruña	2
Centro Secundario de Higiene	Mataró	1	Idem	Salamanca	2
Jefatura Provincial de Sanidad	Alicante	1	Idem	Zaragoza	2
F) Comadronas procedentes de Marruecos			Idem	Sevilla	1
Jefatura Provincial de Sanidad	Madrid	3	Idem	Cádiz	1
Idem	Valladolid	1	Idem	Valencia	2
Idem	Alicante	2	Idem	Málaga	2
Idem	Barcelona	2	Idem	Madrid	2
Idem	Palma de Mallorca	1	Instituto Nacional de Cardiología		
Idem	Granada	1	I) Personal Auxiliar y Subalterno procedente de Marruecos		
Idem	Valencia	2	Ayudantes de Laboratorio		
Centro Secundario de Higiene	Manresa	2	Establecimiento Antituberculoso		
G) Auxiliares de Farmacia procedentes de Marruecos			Auxiliares de Laboratorio		
Inspección Provincial de Farmacia	Barcelona	1	Jefatura Provincial de Sanidad		
Idem	Córdoba	1	Idem		
Subinspección de Farmacia	Melilla	1	Idem		
Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado	Madrid	1	Centro Secundario de Higiene		
H) Enfermeras Diplomadas procedentes de Marruecos			Idem		
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD			Enfermeros		
Jefatura Provincial de Sanidad	Alicante	1	Jefatura Provincial de Sanidad		
Idem	Valencia	1	Idem		
Idem	Sevilla	1	Centro Secundario de Higiene		
Idem	Salamanca	2	Idem		
Idem	Bilbao	1	Establecimiento Antituberculoso		
Idem	Córdoba	2	Cocineros		
			Establecimiento Antituberculoso		
			Idem		
			Idem		
			Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado		
			Idem		

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 4 de junio de 1968 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la plaza de Catedrático numerario del grupo XXV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 24 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de noviembre) fue convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo XXV, «Ampliación de laboreo de minas, Sondeos, túneles y pozos» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, habiéndose

publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 5 de marzo del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13), y en uso de las facultades que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares

Presidente: Don Antonio Almela Samper.

Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan: Consejo Nacional de Educación, don Juan Antonio Comba Ezquerro, Junta Superior de Enseñanza

Técnica, don José A. Jiménez Salas y don Luis Manuel Sánchez-Blanco y Sánchez-Blanco. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, don Carlos Bertrand Bertrand.

Suplentes

Presidente: Don Jesús Langreo Langreo.

Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican: Consejo Nacional de Educación, don Luis Targhetta Arriola; Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Joaquín Vega de Seoane Ariza y don Miguel Caverro Bleuca; Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, don José Antonio Martínez Alvarez.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 4 de junio de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 4 de junio de 1968 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la plaza de Catedrático numerario del grupo XXVI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 24 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo XXVI, «Puertos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid; habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 27 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de marzo).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y en uso de las facultades que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares

Presidente: Don Luis Martín de Vidales y Orueta.

Vocales, elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan: Consejo Nacional de Educación, don Aurelio González Isla; Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Casto Nogales Olano y don Carlos Roa Rico, y Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, don José Soto Burgos.

Suplentes

Presidente: Don Felipe Garre Comas.

Vocales, elegidos entre las ternas que se indican: Consejo Nacional de Educación, don Guillermo Visado Navarro; Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Modesto Viguera González y don José A. Jiménez Salas, y Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, don Francisco Arredondo Verdú.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 4 de junio de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Filología griega», primera cátedra (segunda adjuntía) de la Facultad de Filosofía y Letras de dicha Universidad.

La Junta de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, en reunión del día 4 del presente mes, adoptó el acuerdo de designar el Tribunal que habrá de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Filología griega», primera cátedra (segunda adjuntía), convocado por Orden ministerial de 29 de enero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero) y que queda constituido en la forma siguiente:

Presidente: Doctor don Sebastián Cirac Estopañán.

Vocales: Doctor don José Alsina Clota y Doctor don Juan Bastardas Parera.

Suplente: Doctor don Virgilio Bejarano Sánchez.

Barcelona, 14 de junio de 1968.—El Secretario general, E. Gadea.—Visto bueno: El Rector, F. García-Valdecasas.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Química analítica» de la Facultad de Ciencias de la citada Universidad.

En cumplimiento de lo que dispone el apartado cuarto de la Orden de 31 de mayo de 1957, este Rectorado, y previo acuerdo de la Junta de Facultad de Ciencias de esta Universidad celebrada el día 31 de mayo último, ha dispuesto designar para formar parte del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto adscrita a la disciplina de «Química analítica», de la mencionada Facultad, a los señores siguientes:

Presidente: Don Fernando Burriel Martí.

Vocales: Don Jesús Morcillo Rubio y don Santiago Vicente Pérez.

Madrid, 6 de junio de 1968.—El Rector, José Botella Llusá.

RESOLUCION de la Universidad de Murcia por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho civil, primero» (segunda adjuntía) de la Facultad de Derecho de la citada Universidad.

El Rectorado de la Universidad de Murcia ha dispuesto designar para formar parte del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Derecho civil, primero» (segunda adjuntía), vacante en la Facultad de Derecho de Universidad expresada, a los señores siguientes:

Presidente: Don Manuel Batlle Vázquez.

Vocales: Don José de Benito Mampel y don Jesús Burillo Losuertos.

Suplentes: Don Antonio Martínez Bernal y don Mariano Hurtado Bautista.

Murcia, 11 de junio de 1968.—Por el Rector, Antonio Reverte.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para la provisión de la plaza vacante de Oficial Mayor de esta Corporación.

Vacante la plaza de Oficial Mayor del Ayuntamiento se convoca concurso para su provisión. La plaza está dotada con el sueldo base de 33.000 pesetas, retribución complementaria de 26.400 pesetas anuales, aumentos graduales del 10 por 100, ayuda familiar en su grado máximo y demás derechos que sean de aplicación por las disposiciones legales y acuerdos municipales.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Las bases que han de regir el concurso han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa», número 75, de fecha 21 de junio de 1968.

San Sebastián, 26 de junio de 1968.—El Alcalde.—3.677-A.